

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 038/18

En la ciudad de Progreso a los veintiseis días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N°38 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Fernando Maga, Nicolás Dotto ,Eduardo Ibañez y María Noel Mariño como Concejales titulares .

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 37 y proyectos de Resoluciones.

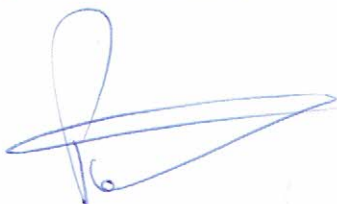
DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se da comienzo a la Sesión con la lectura de Acta de Sesión anterior N° 37, la cual no ofrece objeciones y es aprobada y refrendada por los presentes. Dada la proximidad del cierre de Ejercicio el Sr.Alcalde pone de manifiesto la necesidad de realizar determinados procedimientos administrativos para poder realizar gastos en el próximo ejercicio pero que corresponden al 2018 y también la necesidad de autorizar realizar compras aunque no se tenga disponibilidad presupuestal. Para ello presenta proyectos de resoluciones que mas adelante se detallarán y los mismos son aprobados y refrendados por los presentes sin objeciones.

RESOLUCIONES:

- Res. N° 179/18 Autoriza gastos sin disponibilidad presupúestal.
Res. N° 180/18 Autoriza comprometer gastos del FIGM.
Res. N° 181/18 Crea una CAJA CHICA para Ejercicio 2019
Res. N° 182/19 Autoriza ALTAS y BAJAS de UBV's

Siendo la hora 20:50 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 28 días del mes de diciembre del dos mil dieciocho la que ocupa el Folio 95



PABLO OLIVERA
Concejal

JAVIER PETROCELLI
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal